	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA, C.R.C. FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CODIGO: FCC-PGJ **VERSION: 3**

TIPO DE CERTIFICACION				**No de CONTRATO**	**PERIODO DE LA CERTIFICACION**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL	**X**	**FINAL**		335 de 2022-07-14	2022-12-19	2023-01-18

CONTRATISTA	DIRLEY SINISTERRA VENTE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1064490838
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios Profesionales para apoyar la ejecución de la implementación de las estrategias de restauración, conocimiento, aprovechamiento forestal sostenible, fortalecimiento empresaria, plan de negocios y fortalecimiento organizacional en los aspectos étnicos y sociales, del proyecto "Implementación de estrategias de restauración ecológica en zonas de manglar y ecosistemas transitorios asociados al Naidí (Euterpe oleacera); y aprovechamiento forestal persistente sostenible Timbiquí.
CDP DEL CONTRATO	877 de 2022-06-15
VALOR CONTRATO INICIAL	$ 23.800.000
PLAZO INICIAL	7 Meses 0 días (2023-02-18)
ADICIÓN	N/A
CDP ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	
REINICIO	

GASTOS DEL PERIODO	
VALOR CUOTA HONORARIOS Y/O POR SERVICIOS PRESTADOS	$ 3.400.000
VALOR GASTOS DE VIAJE PAGADOS	$ 0
VALOR TOTAL	$ 3.400.000

PORCENTAJE DE AVANCE		
DESCRIPCIÓN	**PERIODO CERTIFICADO**	**TOTAL ACUMULADO**
AVANCE FISICO %	**14.29 %**	**85.74 %**
AVANCE FINANCIERO %	**14.29 %**	**85.74 %**

Se certifica que el contratista realizó los aportes al sistema de seguridad social, correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales, tal como se puede evidenciar en la certificación o planilla de seguridad social anexa al informe de actividades y certificación de pago de parafiscales.

NOMBRE SUPERVISOR	**SANTIAGO LOPEZ VERNAZA**	**FIRMA SUPERVISOR**
FECHA DE CERTIFICACIÓN	23 de Marzo de 2023	

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA, C.R.C. FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CODIGO: FCC-PGJ **VERSION: 3**

TIPO DE CERTIFICACION				**No de CONTRATO**	**PERIODO DE LA CERTIFICACION**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL	**X**	**FINAL**		335 de 2022-07-14	2022-12-19	2023-01-18

CONTRATISTA	DIRLEY SINISTERRA VENTE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1064490838
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios Profesionales para apoyar la ejecución de la implementación de las estrategias de restauración, conocimiento, aprovechamiento forestal sostenible, fortalecimiento empresaria, plan de negocios y fortalecimiento organizacional en los aspectos étnicos y sociales, del proyecto "Implementación de estrategias de restauración ecológica en zonas de manglar y ecosistemas transitorios asociados al Naidí (Euterpe oleacera); y aprovechamiento forestal persistente sostenible Timbiquí.
CDP DEL CONTRATO	877 de 2022-06-15
VALOR CONTRATO INICIAL	$ 23.800.000
PLAZO INICIAL	7 Meses 0 días (2023-02-18)
ADICIÓN	N/A
CDP ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	
REINICIO	

GASTOS DEL PERIODO	
VALOR CUOTA HONORARIOS Y/O POR SERVICIOS PRESTADOS	$ 3.400.000
VALOR GASTOS DE VIAJE PAGADOS	$ 0
VALOR TOTAL	$ 3.400.000

PORCENTAJE DE AVANCE		
DESCRIPCIÓN	**PERIODO CERTIFICADO**	**TOTAL ACUMULADO**
AVANCE FISICO %	**14.29 %**	**85.74 %**
AVANCE FINANCIERO %	**14.29 %**	**85.74 %**

Se certifica que el contratista realizó los aportes al sistema de seguridad social, correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales, tal como se puede evidenciar en la certificación o planilla de seguridad social anexa al informe de actividades y certificación de pago de parafiscales.

NOMBRE SUPERVISOR	**SANTIAGO LOPEZ VERNAZA**	**FIRMA SUPERVISOR**
FECHA DE CERTIFICACIÓN	23 de Marzo de 2023	

Timbiquí, 23/03/2023.

Doctor.
SANTIAGO LOPEZ VERNAZA
Profesional Universitario.
Supervisor Contrato No. 0334 de 2022.
Coordinador de las Direcciones Territoriales
Corporación Autónoma Regional del Cauca - C.R.C.
Popayán – Cauca.

ASUNTO: Informe mensual de actividades del 19 de diciembre del 2022 al 18 de enero de 2023, del contrato No. 0335 de 2022.

Cordial saludo,

Para los fines pertinentes respetuosamente me permito remitir el informe mensual de actividades desarrolladas correspondientes al periodo comprendido entre el día 19 de diciembre del 2022 y el 18 de enero de 2023, de cumplimiento al contrato 0335 del 2022, dando alcance a las obligaciones que se relacionan así:

OBLIGACION 1. Realizar el Análisis de la situación actual del CCNA frente a su autonomía territorial, a los avances en su Plan Etno-desarollo y definición de prioridades a trabajar, con la junta de gobierno del Consejo Comunitario Negros en Acción.

OBLIGACION 2. Liderar y orientar el proceso de acompañamiento a las comunidades en relación con la socialización de la nueva figura de Guardia cimarrona al interior del territorio, funciones, alcances y operatividad, y papel que desempeñara en el marco del proyecto.

OBLIGACIÓN 3. Liderar y orientar la creación y funcionamiento de la guardia Cimarrona, adecuando las condiciones, el modelo, funcionamiento reglamento y operatividad de la Guardia, y papel que desempeñara en el marco del proyecto al interior del CCNA.

OBLIGACION 4. Liderar y orientar la creación y funcionamiento de la guardia Cimarrona, adecuando las condiciones, el modelo, funcionamiento reglamento y operatividad de la Guardia, y papel que desempeñara en el marco del proyecto al interior del CCNA.

OBLIGACION 5. Realizar la socialización con La Junta de gobierno del CCNA, a las comunidades de la nueva figura de Guardia cimarrona al interior del territorio, funciones, alcances y operatividad Creación dela guardia Cimarrona y papel que desempeñara en el marco del proyecto.

OBLIGACION 6. Apoyo profesional en asuntos étnicos y sociales asistiendo y asesorando el desarrollo del proyecto en todas las estrategias a implementar cuando se requiera, para buscar el fortalecimiento integral y el manejo sostenible de la iniciativa.

OBLIGACIÓN 7. Presentar informe ejecutivo mensual al coordinador del proyecto de las actividades a su cargo, de acuerdo a las metas y términos de referencia del proyecto.

OBLIGACIÓN 8. Asistir a reuniones o eventos que se le convoque para rendir informe de la ejecución de las actividades a su cargo, de acuerdo a las metas y términos de referencia del proyecto.

OBLIGACION 9. Las demás que se requieran de acuerdo al objeto a contratar.

En este sentido se relacionan las actividades y resultados desarrolladas en el marco de las obligaciones anteriormente citadas:

OBLIGACIÓN 3. Liderar y orientar la creación y funcionamiento de la guardia Cimarrona, adecuando las condiciones, el modelo, funcionamiento reglamento y operatividad de la Guardia, y papel que desempeñara en el marco del proyecto al interior del CCNA.

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADOS
El día 20 de diciembre del 2022	El pasado 20 de diciembre se realizó la conformación de la Guardia Cimarrona, en participación de los beneficiarios de proyecto, el espacio se propició en la Piladora de la comunidad, que desempeñas funciones como salón comunal.	Previamente, se realizaron visita domiciliaria en cada uno de los beneficiarios; a fin, de retroalimentarles los funciones y objetivos que ejercerá la guardia cimarrona al invertir del territorio, esto facilitará el proceso de comprensión y lección del mismo. La profesional social, logro adelantar acciones en la conformación de la guardia cimarrona el pasado 20 de diciembre del 2022, el cual se logró confirmar el comité de vigilancia del control del territorio. En las lecciones del comité, hubo participación de 61 beneficiarios de los 115 del mismo que se cuenta vinculado en el proyecto, no obstante, cabe resaltar la participación del CCNA y algunos miembros de la comunidad. En constancia a lo anterior los integrantes del comité son los siguientes: **Evidencia:**

		• Listado de Asistencia • Registro Fotográfico

NOMBRE DE LA GUARDIA CIMARRONA:
ASOCIACIÓN UNIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL CCNA

CARGO	**NOMBRE COMPLETO**	**CEDULA**	**BENEFICIARIO SÍ / NO**
Presidente	Enor Baltan García	1.064.491.201	No
Vicepresidente	María Casilda Góngora Núñez	25.717.699	Si
Tesorero	Arcesio Sinisterra Cándelo	1.064.489.889	Si
Secretaria	Yuli Magaly Zora Vellaizac	1.003.310.800	No
Fiscal	Eugenio Núñez	16.465.045	Si
Vocal 1	Iván Darío Gracia Núñez	76.339.721	No
Vocal 2	Yener Julio Valencia García	76.276.828	No

Registros Fotógrafos







Listado de Asistencia:

actividad 20-Dic-2022.pdf

OBLIGACIÓN 3. Liderar y orientar la creación y funcionamiento de la guardia Cimarrona, adecuando las condiciones, el modelo, funcionamiento reglamento y operatividad de la Guardia, y papel que desempeñara en el marco del proyecto al interior del CCNA.

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADOS
El día 23 de diciembre del 2022	Se realizó reunión presencial con la junta directiva de la Guardia Cimarrona, para abordar temas relacionado al reglamento interno del mismo e identificar los aliados idóneos para la ejecución y diseño de la reglamentación comunitaria; el espació	La profesional social del proyecto 905_2021; realizó una reunión ejecutiva con la gobernanza de la guardia cimarrona, el objetivo principal de la reunión es estableció para socializarle a los integrantes de la guardia los objetivos, las metas y funciones que ejerce un reglamento interno de cualquier junta directiva, según sus necesita colectivas. Este pre alistamiento, permitió ampliar las perspectivas y garantías del territorio para garantizar la participación de organizaciones y

	se estableció en la Piladora.	comunidades en instancias, mesas y escenarios de interlocución entre entidades del estado y esquemas propios de los pueblos étnicos, encargados de Seguridad y Protección de los habitantes del CCNA. No obstante, cabe resaltar que la miembro de la junta directa deben velar por la aplicación del reglamento interno, que estará concebido sobre los códigos ancestrales de convivencia con el entorno para garantizar la reafirmación y conservación de nuestras tradiciones, usos, costumbres e identidad cultural como Pueblo Negro, aplicar las normas de mayor protección a los recursos naturales y al medio ambiente sobre sanidad, biodiversidad y desarrollo sostenible. Además; deberán contribuir en la planificación de los sistemas y labores de transformación aplicables en el bosque sujeto de aprovechamiento con el propósito de asegurar su sostenibilidad. Propender por la protección del patrimonio natural y cultural, el derecho exclusivo de la comunidad a la propiedad intelectual que se genere por conocimiento ancestral del CCNA. Y todos que contribuya a la protección del territorio.

Registros fotográficos:





OBLIGACION 2. Liderar y orientar el proceso de acompañamiento a las comunidades en relación con la socialización de la nueva figura de Guardia cimarrona al interior del territorio, funciones, alcances y operatividad, y papel que desempeñara en el marco del proyecto.

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADOS
El día 15 de enero del 2023	Se realizó reunión presencial con la junta directiva de la Guardia Cimarrona y la Unidad de Negocio, para abordar temas relacionado a los Estatutos Reglamentarios según los lineamientos de la **CÁMARA Y COMERCIO DEL CAUCA**; el espació se estableció en la Piladora.	La profesional social y el profesional administrativo del proyecto 905_2021; realizó una reunión ejecutiva con la directiva de la Guardia Cimarrona y la Unidad de Negocios para abordar temas enfocado con en los estatutos reglamentarios que debe incidir en cualquier tipo de asociación, a fin de quedar legalmente registrada en la Cámara y Comercio. En primero instancia, el equipo de profesionales que se cuenta vinculado en el proceso de ambos comités; adelantaron acciones en la estructuración del documento para socializarlo con ambas juntos directivas, para ello, se hizo las lecturas pertinentes y realizar las subsanaciones ideas que permitan ajustarse a las necesidades del territorio, por consiguiente, los respectivos archivos fueron aprobados por los miembros de las juntas directivas del mismo.

Registros fotográficos:

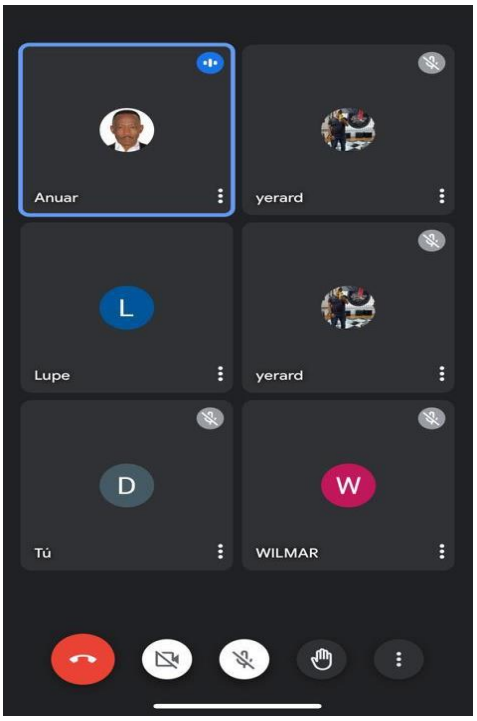




OBLIGACIÓN 8. Asistir a reuniones o eventos que se le convoque para rendir informe de la ejecución de las actividades a su cargo, de acuerdo a las metas y términos de referencia del proyecto.

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADOS
El día 18 de enero del 2023	Se realizó reunión Virtual, con el equipo de profesionales del proyecto 905-2021 y la supervisora del Fundo de Colombia en Paz, la señora Guadalupe Hoyos; el espacio se propició con el aplicativo Meet.	El objetivo de la reunión se estableció para realizar seguimiento a los avances centralizados en el proyecto, según los derivados que constituye cada componente. En las cuales cada profesional manifestó las actividades realizadas y dificultades encontradas en la ejecución de las mismas; además, se cataron todas las observaciones propuesta por la señora Guadalupe. No obstante, cabe resaltar las posibles soluciones proyectadas por el coordinador del proyecto; A fin, de mejorar las adversidades presentada e identificadas en la ejecución del mismo.

Registros fotográficos:



DIRLEY SINISTERRA VENTE.
Trabajadora Social – Contratista.
Profesional Social, CRC

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

CÓDIGO: FLAEV-PSIG

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS VARIOS

VERSIÓN: 4

NOMBRE DEL EVENTO : Conformacion Guardia Cimarrona / Unidad de Negocio

FECHA DEL EVENTO : 20-12-2022 **TIPO EVENTO:** INTERNO [X] EXTERNO []

LUGAR DEL EVENTO: La Piladora - Salon Comunal

RESPONSABLE DEL EVENTO: Contrato 905 - 2021

N. (1)	NOMBRES Y APELLIDOS (2)	SEXO F	SEXO M	CEDULA (3)	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA (4)	DIRECCION DE LA ENTIDAD (Aplica para usuarios externos) (5)	TELEFONO (Aplica para usuarios externos) (6)	CORREO ELECTRONICO (Aplica para usuarios externos) (7)	FIRMA
1	Jenor Julio valencia		x	76276828	N/A	N/A	N/A	N/A	Julio O
2	Fernando Siniskirra			76.277128	N/A	N/A	N/A	N/A	fernando S
3	Nelson cafobali			4779658	N/A	N/A	N/A	N/A	Nelson C
4	[illegible]			1143836 355	—	N/A	3053810858	N/A	[illegible]
5	Pedro Pablo Ponce			76276850	—	N/A	—	N/A	Pedro Pablo
6	Guiomar Siniskarra Ilva			1064490333	—	N/A	—	—	Guiomar Siniskarra
7	Jose Bame Gongora			76339813	—	N/A	—	—	[illegible]
8	WILLIAN CONGRAIN			76277399	—	N/A	—	—	WILLIAN
9	Carlos A. Bangueno		x	1061775798	—	—	—	N/A	Carlos A. B.G
10	Cristian Muñoz		x	1064[illegible]	—	—	—	N/A	
11	WILINTON BANGUE			94470118	—	—	—	N/A	
12	Victorina Bangueno			10552374	—	N/A	—	N/A	[illegible]
13	Ruben Dario B			1064486 720	—	N/A	—	—	[illegible]
14	carlos Segura			1[illegible]	—	—	—	—	[illegible]
15	calixto Bangueno			76337378	—	—	—	—	calixto
16	Oscar Nuñez			4279653	—	—	—	N/A.	Oscar N.

Las casillas 5, 6 y 7 sólo serán diligenciadas cuando el Evento realizado es de carácter externo. De lo contrario se les DEBEN indicar con N/A

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

CÓDIGO: FLAEV-PSIG

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS VARIOS

VERSIÓN: 4

NOMBRE DEL EVENTO : Conformacion de la Guardia Cimarron / Unidad de Negocio

FECHA DEL EVENTO : 20-DIC-2022 **TIPO EVENTO:** **INTERNO** [X] **EXTERNO** []

LUGAR DEL EVENTO: La Piladora - Salon Comunal.

RESPONSABLE DEL EVENTO: Contrato 905-2021

N. (1)	NOMBRES Y APELLIDOS (2)	SEXO F	SEXO M	CEDULA (3)	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA (4)	DIRECCION DE LA ENTIDAD (Aplica para usuarios externos) (5)	TELEFONO (Aplica para usuarios externos) (6)	CORREO ELECTRONICO (Aplica para usuarios externos) (7)	FIRMA
1	Fidel Perea G.			2066840315	N/A	N/A	—	N/A	Fidel
2	Felizo Florez			1147954628	N/A	N/A	—	N/A	Felizo
3	Maria Sinisterra			1003153037	N/A	N/A	—	N/A	Maria A
4	Romulo Vargas M			93153974	N/A	N/A	—	N/A	Romulo.
5	carmenza nuñez			1064486873	N/A	N/A	—	N/A	carmenza
6	Rosa Bonguera			25722649	N/A	N/A	—	N/A	Rosa Bonguera
7	Daniel Cuñas			4479220	N/A	N/A	—	— o —	Daniel
8	yeinder nuñez			1064839206	N/A	— o —	—	— o —	Yeinder
9	Fanny Bonguera			1060837259	— o —	— o —	—	— o —	Fanny
10	Omaira Rocio S. M.			1066910148	— o —	— o —	—	— o —	Omaira R. S.
11	Bellonira			1130633760	— o —	— o —	—	— o —	Bellonira
12	Luz del carmen			25719005	— o —	— o —	—	— o —	Luz del Car
13	Mecsilda bonguera			25717699	— o —	— o —	—	— o —	maria c bonguera
14	Celedonia nuñez			25717045	— o —	— o —	—	— o —	Celedonia nuñez
15	Mauro nuñez			6219920	N/A	— o —	—	— o —	Mauro nuñez
16	Solanyi Saa nuñez			25719113	— o —	— o —	—	— o —	Solanyi Saa

Las casillas 5, 6 y 7 sólo serán diligenciadas cuando el Evento realizado es de carácter externo. De lo contrario se les DEBEN indicar con N/A

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

CÓDIGO: FLAEV-PSIG

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS VARIOS

VERSIÓN: 4

NOMBRE DEL EVENTO : Confamacion de la Guardia Cimarrona / U. Negocio

FECHA DEL EVENTO : 20-DIC-2022 **TIPO EVENTO:** **INTERNO** [X] **EXTERNO** []

LUGAR DEL EVENTO: La Piladora - Salon Comula.

RESPONSABLE DEL EVENTO: Contrato 905-2021

N. (1)	NOMBRES Y APELLIDOS (2)	SEXO F	SEXO M	CEDULA (3)	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA (4)	DIRECCION DE LA ENTIDAD (Aplica para usuarios externos) (5)	TELEFONO (Aplica para usuarios externos) (6)	CORREO ELECTRONICO (Aplica para usuarios externos) (7)	FIRMA
1	Norfa Florez			1064488.875	—	—	—	N/A	Norfa F.
2	Harleny Garcia			25717927	N/A	—	—	N/A	Harleny G.
3	Leona Sinisterra			25.717168	N/A	—	—	N/A	Leona S.
4	Isaac Hurtado			4777447	N/A	—	—	N/A	Isaac
5	Mariana Bonilla			25.116841	N/A	N/A	—	N/A	Mariana B
6	Bergelia Montano			25718618	N/A	N/A	—	N/A	Bergelia M G
7	Marijon Jara			2018007	N/A	N/A	—	N/A	marijonjara
8	Omayra nuñez			1064[illegible]	N/A	N/A	—	N/A	Omayra Nuñez
9	Enoc. Ballan			1064[illegible]	N/A	N/A	—	—	Enoc B
10	ARLEY ZORO			76279910	—	N/A	—	—	ARLEY Z
11	luceni nuñez			1064[illegible]	—	N/A	—	—	luceni Ñ
12	Adalgisa Garcia			25718[illegible]	—	N/A	—	—	AdalgisaG
13	Vidal. NUÑEZ			479195	—	—	—	—	Vidal. Nuñez
14	Fredy Joel. Perea			1003152598	—	—	—	—	Fredy J. Pe
15	BENITO PAYPA			76339605	—	—	—	—	BENITO
16	Wilson Sinisterra			1064[illegible]	—	—	—	—	Wilson

Las casillas 5, 6 y 7 sólo serán diligenciadas cuando el Evento realizado es de carácter externo. De lo contrario **se les DEBEN** indicar con N/A

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

CÓDIGO: FLAEV-PSIG

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS VARIOS

VERSIÓN: 4

NOMBRE DEL EVENTO : Conformacion Guarda Cimarrona / U. Negocio

FECHA DEL EVENTO : 20-DIC-2022 **TIPO EVENTO:** INTERNO [X] EXTERNO []

LUGAR DEL EVENTO: La Piladora.- Salon Comunal.

RESPONSABLE DEL EVENTO: Contrato 905-2021

N. (1)	NOMBRES Y APELLIDOS (2)	SEXO F	SEXO M	CEDULA (3)	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA (4)	DIRECCION DE LA ENTIDAD (Aplica para usuarios externos) (5)	TELEFONO (Aplica para usuarios externos) (6)	CORREO ELECTRONICO (Aplica para usuarios externos) (7)	FIRMA
1	Nora Patricia Beniz	x		25718458	N/A	N/A	N/A	—o—	Nozapata
2	Verina Hurtada			—	N/A	N/A	N/A	—o—	Verina
3	Maria James Granja			—	N/A	N/A	N/A	—o—	Maria G.
4	Margarita nuñez			—	N/A	N/A	—o—	—o—	margaritaN
5	Eduviges H.S			25716876	N/A	N/A.	—o—	—o—	EduViJeS.H.S
6	Abraham H.S.			1003155703	N/A	N/A	—o—	—o—	Abraham H.S
7	Manuel Isaac S.H			76339425	N/A	—o—	—o—	—o—	Manuel S.H.
8	ESTHER Julia Perea			25718888	N/A	—o—	N/A	—o—	ESTHER PEREA
9	marcos				N/A	—o—	N/A	—o—	marcos
10	Anadeiza Garcia			48.663302	—o—	—o—	N/A	—o—	Anadeiza G.
11	Paulina Granja			25717164	—o—	—o—	N/A	—o—	Paulina Granja
12	Eugenio nuñez			16465045	—o—	—o—	N/A	—o—	Eugenio
13	Luciyolima angulo			1144876791	—o—	—o—	N/A	N/A	Luciyolima
14	Iván Dario Garcia		x	76.339.721	—o—	N/A	3148645988	N/A	
15	Bernilicia Núñez	Y			—o—	N/A	N/A	N/A	Bernilicia N.
16	Carlina			[illegible]	—o—	—o—	—o—	N/A.	gongora

Las casillas 5, 6 y 7 sólo serán diligenciadas cuando el Evento realizado es de carácter externo. De lo contrario se les DEBEN indicar con N/A

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

CÓDIGO: FLAEV-PSIG

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS VARIOS

VERSIÓN: 4

NOMBRE DEL EVENTO: Conformacion Guardia Cimarrona / Unidad de Negocio

FECHA DEL EVENTO: 20-DIC-2022 **TIPO EVENTO:** INTERNO [X] EXTERNO []

LUGAR DEL EVENTO: La Aladaro - Salon Comunal

RESPONSABLE DEL EVENTO: Contrato 905-2021

N. (1)	NOMBRES Y APELLIDOS (2)	SEXO F	SEXO M	CEDULA (3)	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA (4)	DIRECCION DE LA ENTIDAD (Aplica para usuarios externos) (5)	TELEFONO (Aplica para usuarios externos) (6)	CORREO ELECTRONICO (Aplica para usuarios externos) (7)	FIRMA
1	MANUEL L. GÁNGORA		X	4779944	N/A	N/A	3203906092	malegoba7015@g...	
2	Priesio Sanstetteli C.		X	10[illegible]89	N/A	N/A	3[illegible]3	Priesio Sanstetteli	
3	Ridy Zora	X		1002[illegible]	N/A	N/A	3166514490		Ridy
4	FABID CAMBINDO		X	10385755	CRC.	N/A.	3174119334	f.cambindo90@gmail.com	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									

Las casillas 5, 6 y 7 sólo serán diligenciadas cuando el Evento realizado es de carácter externo. De lo contrario se les DEBEN indicar con N/A

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064490838		SINISTERRA VENTE DIRLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BRR SAN JOSE	TIMBIQUI-CAUCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1868941120	9444429079	I	2023/01/11	2023/01/17	BANCOLOMBIA	6	$423,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1064490838	SINISTERRA DIRLEY									X									230301	30	$1,360,000	$217,600	EPS037	30	$1,360,000	$170,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,360,000	$33,200	0	$0	$0	No	$420,800
Total	**Afiliados(1)**																						$1,360,000	$217,600			$1,360,000	$170,000			$0	$0			$1,360,000	$33,200		$0	$0		$420,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064490838		SINISTERRA VENTE DIRLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BRR SAN JOSE	TIMBIQUI-CAUCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1868941120	9444429079	I	2023/01/11	2023/01/17	BANCOLOMBIA	6	$423,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$217,600	$1,500	$0	$219,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$217,600	$1,500	$0	$219,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,200	$300	$0	$33,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$33,200	$300	$0	$33,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$170,000	$1,200	$0	$171,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$170,000	$1,200	$0	$171,200
TOTAL				**1**	**$420,800**	**$3,000**	**$0**	**$423,800**